



Boletín No.9/Noviembre 2014

El IGSS PECTOR

Integridad y transparencia son nuestro compromiso



DENUNCIAS

Comuníquese al teléfono: 2412-1224 | Extensión: 1749

Prudencia

Capacidad de gobernarse y disciplinarse mediante el uso de la razón y la voluntad.



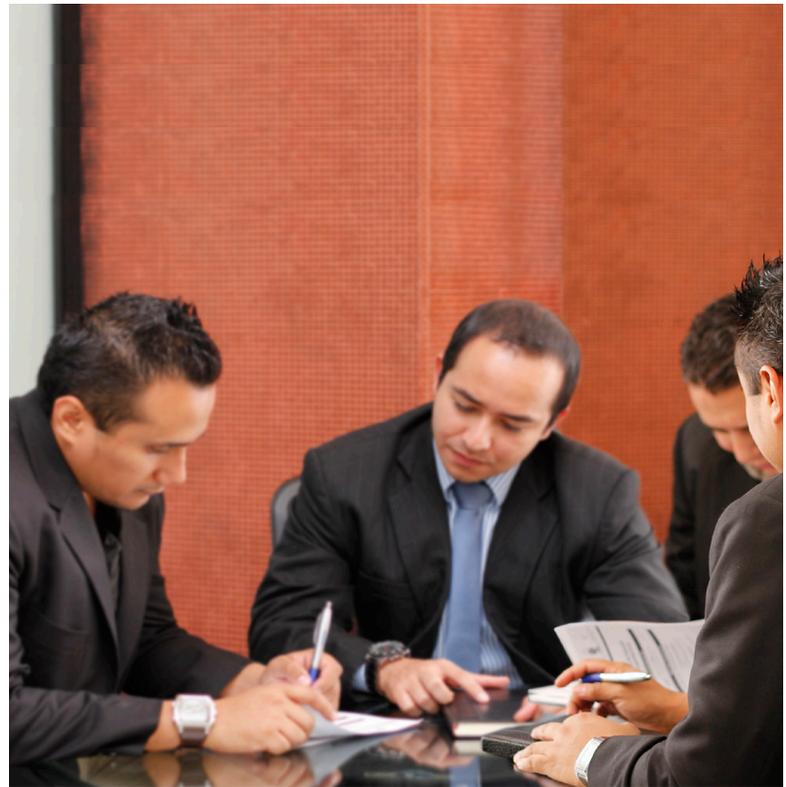
Prudencia

Con origen en el latín *prudencia*, el Diccionario de la Real Academia Española define prudencia como: virtud de la razón, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo. Se utiliza como sinónimo de templanza, cautela, moderación, sensatez y buen juicio.

La prudencia no se construye a través de una apariencia, sino por la manera en que nos conducimos ordinariamente, es tan discreta que pasa inadvertida ante nuestros ojos, sin embargo es el valor que nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado actuar correctamente en cualquier circunstancia.

La ausencia de prudencia siempre tendrá consecuencias, tanto en lo personal como en lo colectivo. Lo opuesto a esta virtud es la imprudencia, que se define como la incapacidad de prever las consecuencias de nuestras palabras o actos. Se es imprudente cuando se habla y actúa sin pensar, cuando se revelan secretos que nos han confiado, cuando no se tiene moderación o se es indiscreto.

Si bien la prudencia es la virtud de gobernarse y disciplinarse mediante el uso de la razón y la voluntad, ser prudente no significa tener la certeza de no equivocarse, por el contrario, la persona prudente muchas veces se equivoca, pero lo importante es tener la habilidad de reconocer los errores y aprender de ellos. Ser prudente es saber rectificar, pedir perdón y solicitar ayuda cuando es necesario.



Características de la persona prudente:

- ✓ Aplica la razón y piensa antes de actuar.
- ✓ Es discreta.
- ✓ No habla de más en ninguna circunstancia.
- ✓ Es cauta, de temple, es moderada, es sensata y precavida.
- ✓ Habilidad para reconocer errores y aprende de los propios.
- ✓ Discierne y distingue entre lo que es bueno o malo.

Decálogo de la Prudencia

1

Piense antes de hablar y nunca de manera imprudente.

6

Dialogue, pero usa la sensatez en sus expresiones.

2

Sea cauteloso, precavido y prevenido, para saber cuándo actuar y cuándo oponerse a una decisión.

7

Promueva el autodomínio, la disciplina personal y la formación de la voluntad.

3

Actúe de forma adecuada y justa, no haga o diga a los demás, lo que no quiere que le hagan o digan.

8

Prevea las consecuencias de sus actos y elija la mejor alternativa.

4

Fortalezca su autoestima para saber discernir y actuar en forma oportuna por convicción y no por compromiso.

9

Reconozca sus errores y aprenda de ellos.

5

No hable más de lo necesario, calle lo innecesario.

10

Alcance sus metas, sin humillar la de otros.